

Resolución 28/2023 de la Secretaría General de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, del proceso selectivo convocado por Resolución de 25 de abril de 2023, para la provisión de 18 puestos de trabajo mediante provisión interna horizontal (Ref. 18_PIH_2023).

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria interna del referido proceso selectivo, aprobadas por Resolución de la Secretaría General de la Agencia de fecha 25 de abril de 2023 (anuncio publicado en el BOJA núm. 88 de 11 de mayo de 2023), y una vez expirado el plazo del trámite de audiencia y formulación de alegaciones para subsanación, junto con la presentación de los documentos y justificaciones que estimaron pertinentes las personas solicitantes, procede examinar las mismas y a continuación con la publicación del listado definitivo de personas admitidas y excluidas (Base 3.4.2).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Con fecha 07.07.2023 se dictó la Resolución 21/2023, de este mismo órgano, por la que quedó aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, del proceso de referencia 18_PIH_2023 de provisión interna horizontal. Conforme establece la Base 3.4.1, dicha resolución y el listado que la acompaña fue publicada en el Portal Web Extranet de la Agencia con fecha 10.07.2023.

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en la Base 3.4.1, el trámite de audiencia y formulación de alegaciones para subsanación se inició el día 11 de julio y concluyó el día 20 del mismo mes. Resultaba obligatoria la presentación de las mismas a través del Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía (Base 3.4.1 en relación con la 3.3.1), en cuya virtud no se consideran formalmente presentadas aquellas planteadas a través de distinto medio.

TERCERO. Durante dicho plazo del trámite de audiencia y formulación de alegaciones para su subsanación se han presentado las siguientes, ordenadas por puesto ofertado y por orden alfabético de la persona que alega:

1. PUESTO TS_OP AL:

Castillo Mateo, Paloma, presentó alegaciones el día 11.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

López Cobo, M.^a Josefa, presentó alegaciones el día 14.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor e índice de la documentación.

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	31/07/2023	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm54VFC3FUW4TKG5DQYKL9ZJ3VB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Rodríguez Salido, Carmen, presentó alegaciones el día 17.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

Urrutia Herrada, Teresa, presentó alegaciones el día 14.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

2. PUESTO TS_OCA MEDINA SIDONIA

Malia Alvarado, M.^a Dolores, presentó alegaciones el día 15.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

3. PUESTO TS_OP GR

De la Blanca Torres, Nicolás, presentó alegaciones el día 14.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

Fiestas Carmona, M.^a Francisca, presentó alegaciones el día 12.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

4. PUESTO TS_OCA CORTEGANA

González Romero, Francisco Miguel, presentó alegaciones el día 11.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

5. PUESTO TS_OP SE

Artillo Luque, Jaime, presentó alegaciones el día 11.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

García Carmona, César, presentó alegaciones el día 12.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

6. PUESTO TS_LAB CO

Jiménez Vera, Isabel M.^a, presentó alegaciones el día 14.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

Luque Bojollo, M.^a Auxiliadora, presentó alegaciones el día 17.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

Molina González, Luz M.^a, presentó alegaciones el día 12.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

7. PUESTO TS_DPTO ECO

Fiestas Carmona, M.^a Francisca, presentó alegaciones el día 12.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

8. PUESTO TS_OP CO CALPROC

de Toro Raya, M.^a Carmen, presentó alegaciones el día 19.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	31/07/2023	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm54VFC3FUW4TKG5DQYKL9ZJ3VB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



9. PUESTO TS_OP DPTO SIG
de Toro Raya, M.^a Carmen, presentó alegaciones el día 19.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

10. PUESTO TS_OP CO INFR
Fresco Moreno, Rafale Jesús, presentó alegaciones el día 11.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor.

11. PUESTO TS_OP OP JA RAGADÍOS
Leiva Gea, Felipe, presentó alegaciones el día 13.07.2023 aportando permiso de conducir clase B en vigor y cuanto a su derecho interesa en relación con la eventual ocupación de un puesto de Ingeniero Agrónomo desde 2006, en virtud de sentencia del Juzgado de lo Social de Jaén y posterior del TSJA.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP AL, por las personas mencionadas en el antecedente de hecho tercero, apartado 1, éstas aportan lo observado en el listado provisional.

SEGUNDO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OCA MEDINA SIDONIA, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 2, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

TERCERO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP GR, por las personas mencionadas en el antecedente de hecho tercero, apartado 3, éstas aportan lo observado en el listado provisional.

CUARTO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OCA CORTEGANA, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 4, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

QUINTO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP SE, por las personas mencionadas en el antecedente de hecho tercero, apartado 5, éstas aportan lo observado en el listado provisional.

SEXTO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_LAB CO, por las personas mencionadas en el antecedente de hecho tercero, apartado 6, éstas aportan lo observado en el listado provisional.

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	31/07/2023	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm54VFC3FUW4TKG5DQYKL9ZJ3VB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



SÉPTIMO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_DPTO ECO, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 7, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

OCTAVO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP CO CALPROC, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 8, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

NOVENO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP DPTO SIG, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 9, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

DÉCIMO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP CO INFR, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 10, ésta aporta lo observado en el listado provisional.

UNDÉCIMO. En relación con las alegaciones formuladas para el puesto TS_OP JA INFR, por la persona mencionada en el antecedente de hecho tercero, apartado 11, ésta aporta permiso de conducir clase B en vigor y alegación en el sentido de venir ocupando puesto de Ingeniero Agrónomo desde 2006, pretendiendo su acreditación mediante distintas sentencias judiciales. Al respecto debe señalarse que éstas sentencias se refieren al reconocimiento del desempeño de tareas y funciones de superior categoría de titulado superior y, de otro lado, deja indubitado el fallo judicial del deber de proceder con la correspondiente convocatoria de un puesto de técnico superior Ingeniero Agrónomo mediante el correspondiente proceso de promoción donde pudiera alegarse como mérito haber desempeñado dichas tareas y funciones superiores. Dicho proceso selectivo se llevó a cabo por Resolución de la Secretaría General de la Agencia de 13.07.2022, culminando el mismo con la incorporación a dicho puesto en fecha 19.12.2022.

La norma 6ª.4 del Convenio Colectivo de la Agencia, publicado en BOJA núm. 158 de 14.08.2009, establece que “(...) será también requisito imprescindible para poder participar en los procesos de selección llevar en el puesto que se ocupe en ese momento un mínimo, que en ningún caso será inferior a los dos años”.

A la vista de la referida Resolución de 25 de abril de 2023 y con cuanto establece su Base 3, particularmente la 3.4.2, y conforme a la competencia establecida en el artículo 18.4. a) de los vigentes estatutos (aprobados por Decreto 99/2011, de 19 de abril, en la redacción dada por el Decreto 538/2012, de 28 de diciembre, publicada en el BOJA núm. 254 de 31 de diciembre de 2012), esta Secretaría General

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	31/07/2023	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm54VFC3FUW4TKG5DQYKL9ZJ3VB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, por puesto ofertado, en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Secretaría General de la Agencia de fecha 25 de abril de 2023 que se anexa a esta Resolución. La publicación del listado definitivo sirve de resolución a las alegaciones realizadas.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de esta Resolución y el anexo que la acompaña en la Web Extranet de la Agencia.

Sevilla, a la fecha de su firma electrónica. LA SECRETARIA GENERAL. Margarita Cobos Sánchez

FIRMADO POR	MARGARITA COBOS SANCHEZ	31/07/2023	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm54VFC3FUW4TKG5DQYKL9ZJ3VB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	